

FORMATO No. 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha

El suscrito a saber: xxxxxxxxxxxxxxxx, domiciliado en xxxxxxxxxxxx, identificado con documento número xxxxxxxxxxxx expedida en Sevilla, quien obra en carácter de representante legal de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

Quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la empresa JMA, CONSULTORIA, INGENIERIA Y GESTION SAS, realiza EL PROCESO LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA 02 -2025.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la empresa JMA, CONSULTORIA, INGENIERIA Y GESTION SAS para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

-EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

-EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta,

-EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

-EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones



de: l) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los trabajadores de la empresa y/o interventoría que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato.

-El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **XXXXXXXXX** a los **XXX (XX)** del mes de **XXXX** de 2025.

Nombre del proponente: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

NIT: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Nombre del Representante Legal: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

C.C. No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

FIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

C. C. No. **XXXXXXXXXXXX**